

TRABAJADORES

Año 63 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LI No. 7



|05

| Aeropuerto José Martí

Proeza en vuelo



|05

El hada de la limpieza



|06

Boxear y boxear con Lorenzo Aragón

Negociación laboral convertida en ley

Ante las transformaciones que se están produciendo en el contexto socioeconómico, adquiere mayor importancia el Convenio Colectivo de Trabajo, que deviene norma esencial de cada centro, al ser el resultado de una negociación de los actores involucrados en su quehacer, en el cual quedan plasmados los derechos y deberes de los trabajadores, las obligaciones del empleador y las funciones de las organizaciones sindicales

| Página 4



martirena

Energía eficiente: energía posible



La eficiencia de los procesos industriales resulta esencial para garantizar un uso racional de la energía. | foto: Cortesía de Onure, Sancti Spiritus

Sancti Spiritus.— Acciones en función de lograr un uso eficiente de la energía, tanto en entidades altas consumidoras como en comunidades de difícil acceso, ejecuta la Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía (Onure), como parte de proyectos de colaboración extranjera con organizaciones de las Naciones Unidas, que tendrán un mayor impacto en la provincia este 2021.

Raúl Zerquera Nápoles, especialista de la Onure en el territorio espiritano, explicó que a partir del proyecto Eficiencia y conservación de la energía en Cuba —con incidencia en cinco provincias y la intención cimera de contribuir al ahorro— se pretende la implementación del Sistema de Gestión de Energía en 15 empresas de la región.

“Ello permitirá que esas entidades ganen en eficiencia, principalmente en el uso racional de la electricidad y den un salto cualitativo en su gestión empresarial. Comenzará en las empresas Cárnica y de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería, y se extenderá a los hoteles de la península Ancón”, precisó Zerquera Nápoles.

Otra de las áreas de implementación hace sinergia con el proyecto Fuentes renovables de energía como apoyo al desarrollo local (FRE local) del Centro de Estudios de Energía y Procesos Industriales (Ceepi) de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez, con

el objetivo común de potenciar el desarrollo de comunidades intrincadas.

Favorecerá a las comunidades Los Alazanes y Yaguá, del municipio cabecera, además de Cuarto Congreso y Guaranal en Fomento, con la ampliación y mejoramiento del servicio eléctrico con el uso de fuentes renovables de energía para potenciar el desarrollo local y la calidad de vida de sus habitantes.

“A la universidad le corresponde lo concerniente al montaje de los equipos generadores a partir de fuentes renovables y la Onure revisará el uso final de la energía, la eficacia de los equipos al interior de las viviendas y de otros comunitarios como en minindustrias. De esa manera podemos contribuir a solucionar algunas de las problemáticas existentes allí, con el fin del beneficio económico y social”, acotó.

El proyecto Eficiencia y conservación de la energía en Cuba pretende también la puesta en práctica de la información de manuales y guías sectoriales para elevar la eficiencia; la disminución del consumo de energía, de emisiones de gases de efecto invernadero y el ahorro de combustible. En opinión de Zerquera Nápoles, este propósito se ha visto limitado por el impacto de la COVID-19, pero pretende avanzar en el presente año y concluirlo en el 2022. | Yuleiky Obregón Macías

La temeraria aún vive en Velasco

Ciego de Ávila.— Todos los días el anciano Félix Acuña se sienta en el mismo sillón en el portal de su vivienda, a contemplar el panorama con la esperanza de convertirse en el primer espectador de los colores del amanecer, como el que hace mucho tiempo no disfruta en su barrio, en el poblado de Velasco, del municipio de Primero de Enero, de este territorio.

La mirada del trabajador jubilado denota cansancio ante un paisaje maltrecho, entre otras cosas, por culpa de una casi centenaria chimenea, a la que se adjudicó en el entorno comunitario el apelativo de La temeraria:

“Los ciclones no la han tumbado porque es redonda y el viento circula a su alrededor. Si fuera cuadrada, ¡vaya usted a saber!”.

Neidys, hija de Félix, recuerda que esa



| foto: Del autor

área estuvo cercada, pero ya los niños y jóvenes juegan ahí como si nada. Urge evitar males mayores, pues según Lázara Vasnueva “el techo de fibro de mi casa fue afectado por un trozo pequeño que se desprendió desde la altura, debido a un trueno...”.

Jorge Luis Oviedo, albañil, advierte

del peligro: “Distante a unos 45 metros de nuestro edificio multifamiliar está la torre que mide más de 60 metros de altura, la cual puede derrumbarse por su peso y alto grado de deterioro”.

La historia local no le es ajena a Yudenia Hernández Cárdenas, presidenta de la actual demarcación del Consejo Popular Pedro Ballester. Tampoco le resulta indiferente la inquietud de la mayoría. “Abrimos unos hoyos porque se le cerraron los respiraderos a la torre, acción orientada por el Consejo de Defensa Municipal. Los trabajos de desmonte están previstos que los realice una brigada constructora especializada”, comentó la también delegada de la circunscripción 14. | José Luis Martínez Alejo

| Bioeléctrica-central Ciro Redondo

Arranque de un encadenamiento

Ciego de Ávila.— Enero fue un período de intensa labor en el empeño por lograr el encadenamiento productivo de la bioeléctrica y el central Ciro Redondo para el inicio de la zafra azucarera en esta provincia.

Difícil, pero no imposible, resultó el intercambio entre ambas industrias modernas, porque a finales de enero se puso en marcha la maquinaria de la fábrica del dulce grano.

La ingeniera Carmen Taboada Hernández, vicepresidenta de la empresa mixta Biopower S.A., informó que se han realizado diversas acciones: “Inicialmente efectuamos varias pruebas para poner en marcha la desfibradora y los reductores planetarios de la planta moladora, se molió caña energética para acumular bagazo y la bioeléctrica lo consumió.

“Posteriormente se logró la molidura con caña de azúcar, pero el agua condensada proveniente del ingenio no cumplía los parámetros, principalmente por altos porcentajes de hierro y sílice”.

La también Máster en Eficiencia Energética argumentó que para solucionar el problema

mezclaron el condensado del ingenio con agua tratada, lo cual permitió la disminución del contenido de las impurezas en el líquido, su procesamiento en las calderas de la bioeléctrica y la entrega de vapor y energía eléctrica al llamado coloso azucarero del centro.

“Tal solución es muy importante porque, si no se utilizara dicho condensado, la bioeléctrica tendría que asumir más productos químicos y mayor cantidad de agua del subsuelo; eso no es lo que está proyectado, ya que desequilibraría el balance energético, el comportamiento de los acuíferos y provocaría mayores gastos a la economía”.

El arranque del encadenamiento productivo entre ambos centros pudiera detener el atraso del plan de producción del endulzante de unas 30 mil toneladas en el territorio avileño, donde estaban en operaciones hasta el pasado día 28 solo los planteles industriales Ecuador y Primero de Enero, con más del 70 y 65 % de cumplimiento de la norma potencial de molidura, respectivamente. | José Luis Martínez Alejo

✉ Buzón abierto | A cargo de Arsenio Rodríguez

Jubilado-trabajador puede incrementar su pensión

Caridad Real Gutiérrez, del Departamento de Trámite de Pensiones del Instituto Nacional de Seguridad Social, responde a Marino Díaz Pérez, de Matanzas, quien solicitara conocer los derechos que le asisten a un jubilado reincorporado al trabajo, en cuanto al incremento de la cuantía de la pensión.

“Le comunicamos que la Ley no. 105 de Seguridad Social, del 2008, establece que los pensionados por edad reincorporados al trabajo, cuando cesen en este, tienen derecho a incrementar la cuantía de su pensión.

“El Reglamento de la Ley, Decreto no. 283 del 2009 regula que la cantidad que resultare se sumará a la cuantía original concedida, aplicándose, en el caso de los hombres, por cada año de servicios prestados con anterioridad a alcanzar los 65 años y 30 de servicios el uno por ciento del nuevo salario.

“Se precisa que si el salario promedio mensual excede de doscientos cincuenta pesos, el cálculo de la pensión se efectúa sobre la cantidad que resulte de tomar hasta doscientos cincuenta pesos en un cien por ciento y el exceso de esa cantidad en un cincuenta por ciento.

“Una vez alcanzados los dos requisitos, de 65 años de edad y 30 de servicios, por cada año de servicios prestado se incrementa el dos por ciento del nuevo salario promedio.

“Una vez calculada la nueva pensión se realiza, si procede, el ajuste al noventa por ciento del salario que sirvió de base para calcularla, según lo dispuesto en el artículo 18 de la referida Ley 105, que regula que los subsidios y pensiones pueden alcanzar hasta el noventa por ciento del salario promedio del trabajador”.

Que no caiga en saco roto

Los vecinos del reparto Martí, en el Cerro, La Habana, demandaron durante años el mejoramiento de su estancillo para la venta de periódicos y revistas. Finalmente se instaló uno nuevo que fue motivo de satisfacción de los pobladores... Pero la alegría no duró mucho. Hoy, sin prestar servicio, se encuentra a merced de los depredadores. La puerta fue violentada y por último extraída. ¿Quién fue? Nadie sabe. Otra vez los vecinos están sin la oportunidad de poder acceder a la prensa escrita. Acciones como esta no deben caer en saco roto.



| texto y fotos: Agustín Borrego Torres

Sindicato responde a consulta de lector

Niurka María González Orberá, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte (SNTECD), responde al profesor Arnel Loforte Noa, quien solicitó la baja del Inder al verse obligado a escoger entre los dos trabajos que tenía.

“La reclamación fue atendida por diversos funcionarios del sindicato nacional y de Holguín, del Inder y de Sepsa, donde el trabajador se contrató de manera unilateral, y de ese organismo no se hizo ninguna verificación cuando lo contrataron junto a dos trabajadores más.

“Comprobado que el horario en que debía comenzar a laborar Arnel Loforte Noa, autor de la queja, coincidía con el plan de atención a los estudiantes del deporte polo acuático, por lo que era imposible estar en dos lugares al mismo tiempo, e incluso que cuando participara en competencias no tenía autorización del Sepsa.

“Fueron convocados los tres trabajadores implicados y se discutió la situación de su contrato en otro centro laboral, analizándose el artículo 30 del Código de Trabajo donde se precisa que solo en ocasiones excepcionales pueden ser aprobados.

“Quedó claro que ellos no estaban cumpliendo con el régimen disciplinario de la entidad, aunque Arnel fue el único que decidió pedir la baja voluntariamente y luego ha solicitado regresar al sector, pero no hay plazas para emplearlo.

“Se le plantea que si hay posibilidad podrá contratarse nuevamente, porque no se le aplicó ninguna medida disciplinaria”.

Coraza con ataduras de amor

| Betty Beatón Ruiz

Santiago de Cuba.— Lo de ellos es altamente contagioso, se “pega”, se transmite con facilidad y es bueno que así sea.

Provoca una singular comezón interior, suerte de sana envidia de amor, verlos siempre juntos, tomados de las manos, haciendo bromas él, riéndose ella, empeñados en arriesgarse y cuidarse a la vez.

Desde hace cuatro años aprendieron a compartirlo todo, así de literal: gustos, cama, mesa, profesión... Hoy también unidos enfrentan la muerte, se reconfortan al saberse complemento, equilibrio y soporte vital el uno del otro.

El cómo y el porqué se comprenden bien cuando abren el alma para contar y cantar lo que sienten pecho adentro, Mariyorkis Sánchez Laffita y Ángel Carrión Catalá, especialistas de I Grado en Medicina General Integral y diplomados en Terapia Intensiva, se conocieron en su ciudad natal en el año 2016 cuando estudiaban portugués para irse a trabajar a Brasil.

Según confiesan aquello fue amor a primera vista, lo que a la postre fue también a segunda,

tercera, y Dios sabrá a cuántas más. Aún así prefirieron atizar el fuego y darle tiempo al tiempo: si lo que sentían era genuino, perduraría.

Y así fue. En Sao Paulo fraguó lo que se había amalgamado en Santiago de Cuba, a donde volvieron en el 2018 para formalizar matrimonio.

Desde entonces son inseparables en el puesto de trabajo, las guardias, las reuniones, los cursos de superación y lo hacen más fuerte a partir del día en que les tocó como misión enfrentar la COVID-19.

“Estamos muy unidos y es algo que nos gusta, dice Mary, compartimos las consultas de pacientes con cuadros respiratorios, la atención a los viajeros de un tren que arribó a Santiago de Cuba con varios casos positivos, la labor en el hospital de campaña creado a raíz de la pandemia, en la terapia intensiva del hospital Ambrosio Grillo y ahora en el Centro Municipal de Coordinación diseñado para esta contingencia epidemiológica.

“Las tensiones propias de una situación tan compleja como la actual son más llevaderas con Ángel



Mary y Ángel, dos que se aman en medio de la COVID-19. | foto: De la autora

junto a mí, el estrés, la tristeza al ver morir a un paciente en terapia, el estar alejados tanto tiempo de la familia, yo de mi hijo, él de sus dos niños...”

Salvarse del contagio con la enfermedad y renovar fuerzas contra el SARS-CoV-2 se les hace cierto cuando un guiño se escapa por el cristal de los espejuelos protectores, cuando con un gesto dibujan un corazón, cuando al vuelo los besos van y vienen por los pa-

sillos con olor a cloro, cuando ella le recuerda desinfectar hasta los bolígrafos y él le acomoda el gorro sobre la rubia cabellera.

“La COVID-19 nos ha hecho acumular lecciones profesionales, que es lo mismo que personales”, comenta Ángel.

Con fortaleza de espíritu y constante aprendizaje estos dos santiagueros tejen coraza con ataduras de amor. Así enfrentan la pandemia, así la vencerán.

De un Pinar, miles de empleos

| Yolanda Molina Pérez

Pinar del Río.— Aún no son las ocho de la mañana y en el Despalillo VD-1 Niñita Valdés se encuentran más de la mitad de las operarias; frente a ellas en los bancos se yerguen estibas de hojas de tabaco que esperan por la destreza de sus manos. Cuando arribe el ómnibus que transporta a los trabajadores se llenarán todos los puestos.

Es un escenario nuevo, pues antes el déficit de fuerza laboral golpeaba el centro. El cambio no solo se debe a que el inmueble haya sido remozado durante el 2020 como parte del proceso de dignificación que se ejecuta en el sector. Allí se han creado mejores condiciones para el desempeño de sus funciones, almacenamiento de la materia prima, renovación del mobiliario y otros elementos que tributan a la productividad.

Fuente de riqueza

Es la agricultura la actividad económica a la cual se han incorporado mayor número de personas en la provincia, especialmente en las empresas tabacaleras y forestales, según confirmó Alina Hernández Martín, subdirectora de Empleo en



Despalillo: entre los impactos positivos que generó la Tarea Ordenamiento en poco tiempo, está la incorporación al trabajo y el incremento de la productividad. | foto: Pedro Paredes Hernández

la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Pinar del Río.

En los puestos de mando habilitados en los Consejos Populares para atender a los considerados vulnerables, tienen la estrategia de ofertar las plazas disponibles a aquellos que no cumplen con los requisitos para recibir las prestaciones monetarias y sí pueden laborar para obtener su sustento.

Bajo tal concepto, de 5 mil 136 pinareños que solicitaron las citadas prestaciones fueron aprobados solo mil 826. Entre las ra-

zones estuvo que algunos de quienes no clasificaron, aunque no pueden trabajar por edad o salud, cuentan con familiares obligados a garantizarles el cuidado y la manutención.

Por esta vía, así como por concurrencia libre y espontánea a las Direcciones Municipales de Trabajo, sobrepasan las 7 mil personas que recibieron propuestas de empleo. El 61 % de ellos, más de 4 mil 200, las aceptó, informó Hernández Martín.

Considero además que ahora tienen el gran reto de dar seguimiento individual

a cada caso y verificar la incorporación, y precisó que debe promoverse el uso de la aplicación TrabajaEnCuba, que permite a la población conocer las plazas disponibles en otros municipios y que pueden resultar muchas veces más atractivas.

Al evaluar el tema en el Consejo de Defensa Provincial (CDP) Jorge Luis Salas Rosette, coordinador de Programas y Objetivos de la Economía del Gobierno, señaló que territorios como Viñales y La Palma tienen menos vacantes para ofertar, por lo que se buscan en esas localidades nuevas capacidades. Más del 40 % de los incorporados son jóvenes y mujeres.

En el despalillo

Margarita Viamonte Duarte, directora de la unidad empresarial de base (UEB) Despalillo, perteneciente a la empresa de Acopio y Beneficio de Tabaco Pinar del Río, señala que actualmente tienen 130 operarias en la VD-1, y una lista de espera con personas aptas para incorporarse.

Las medidas higiénico-sanitarias para evitar la propagación de la COVID-19 imponen que haya, entre uno y otro puesto, más de metro y medio de distan-

cia, por lo que no utilizan el máximo de capacidad; no obstante, lograron superar en un 20 % la producción prevista para el mes de enero, mientras las ventas realizadas ascendieron a 4,5 millones de pesos.

La secretaria general de la sección sindical del centro, Elizabeth Cuza Monjes, apuntó que los beneficios del nuevo sistema de pago por destajo son muy estimulantes. Las operarias conocen cada día lo que ganan, lo que permite de forma individual saber la magnitud del esfuerzo personal.

Por pedido del colectivo abren a las seis de la mañana y hasta las primeras horas de la noche todavía hay quienes siguen en el puesto; el salario promedio en el mes de enero fue superior a los 3 mil 500 pesos, aunque algunos ganaron más de 9 mil, como Cuza Monjes, con 28 años de permanencia en la actividad.

Entre los propósitos de la Tarea Ordenamiento figura consolidar el trabajo como vía esencial de sustento y satisfacción de necesidades. En Pinar del Río el mayor número de plazas cubiertas pertenecen al sector empresarial y están ligadas a la producción.

| Convenios Colectivos de Trabajo

¿Más de lo mismo?

Gabino Manguela, Juanita Perdomo y Gretel Díaz Montalvo

EXISTE la creencia de que en muchos, muchísimos centros laborales, el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) no constituye el instrumento efectivo para mejorar el proceso laboral en función del cumplimiento eficiente del plan económico de la entidad y la concreción de los compromisos y relaciones entre empleadores, sindicatos y trabajadores.

Quizás por ello se piense, tal y como lo hemos escuchado, que la imprescindible herramienta jurídica sea más de lo mismo, criterio con el que discrepa Isdalis Rodríguez Rodríguez, miembro del Comité Central del Partido y al frente de la esfera de Asuntos Laborales y Sociales en el Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), quien considera que una visión de este tipo niega la demostrada utilidad de los Convenios.

Explica asimismo que el Código de Trabajo es ley general y el CCT su materialización en cada lugar, también con fuerza de ley. “Lo que está en el Código se cumple —enfaticó la sindicalista—, y lo que este dice que va a Convenio, se negocia”.

Parecería un juego de palabras, pero no lo es, y da la medida del gran esfuerzo que debe desplegar el movimiento sindical para capacitar a quienes llevan las riendas de estos temas en los colectivos laborales.

La salvación de un buen Convenio

Si por un lado algunos trabajadores lo desconocen o le restan importancia, por otro se ubican dirigentes sindicales que no hacen lo suficiente para que aquellos comprendan la relevancia de un documento en el que se plasman sus derechos y deberes, las obligaciones del empleador y las funciones de la organización sindical en cada

lugar, sostiene Roberto Betharte, jefe del Departamento de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC.

Una idea similar transmite Luisa Máxima Pérez Arencibia, especialista en el área de Capital Humano de la Empresa Azucarera Camagüey: “Si el expediente laboral es la vida de un trabajador, el Convenio es la guía para la disciplina y el desarrollo ordenado de cada centro de trabajo, de ahí que no se pueda engavetar ni esperar años para su actualización”.

Más allá de los posibles avances hoy sigue siendo insuficiente la preparación y capacitación de los cuadros, dirigentes sindicales, empleadores y trabajadores, mientras habría que elevar la efectividad de la negociación previa para un mejor CCT.

A juicio de Miriela Padrón Macías, al frente de la esfera de Asuntos Laborales en Matanzas, una vez actualizado el Convenio se impone su control permanente y sistemático hasta lograr el estado deseado en el uso de un instrumento jurídico que ninguno de sus actores involucrados debe obviar, si de verdad quiere honrarse su contenido, un concepto no siempre tenido en cuenta a la hora de dirimir conflictos laborales que deciden la vida de los trabajadores.

“Lo que está en el Código de Trabajo se cumple, y lo que este dice que va a Convenio, se negocia”

Por ejemplo, si en la Empresa Municipal de Comercio Matanzas se hubiera utilizado correctamente el CCT, tres de sus empleados no esperarían hoy por la apelación realizada al Tribunal Municipal Popular, luego de ser sancionados por su administración y que el Órgano de Justicia Laboral fallara en su contra, en franca irreverencia a los requisitos normativos sobre la idoneidad demostrada.

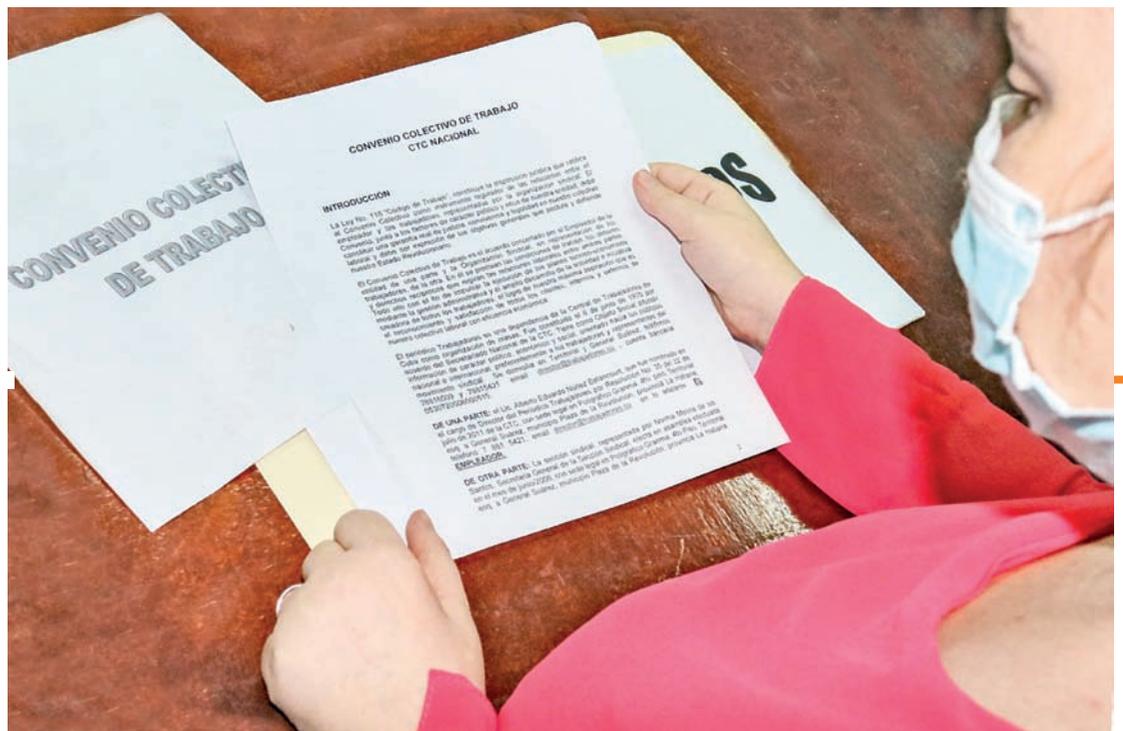


foto: Heriberto González Brito

“Cada año los colectivos confeccionan o actualizan su Convenio, ahora todos deben cambiar muchos elementos y atemperarlos a las nuevas medidas”

Para las víctimas de la ilegal ruptura de su relación laboral con la empresa de Comercio, el Convenio era algo sin importancia hasta saber que tenían precisamente las pautas que impiden la pérdida de un puesto de trabajo en la forma en que a ellos les ocurrió, no obstante acumular diez, seis y dos años de labor. Ignoraban que también incluía su salvación.

Aunque el asunto se atiende por la CTC provincial y el sindicato correspondiente, si una violación así acontece no solo se vulneran los derechos del trabajador, sino se pone en tela de juicio la misión del Convenio y del sindicato, que prácticamente pierde la posibilidad de asumir su mandato de representación.

Además, en un porcentaje nada despreciable de entidades revisadas por el movimiento sindical, el Convenio no es objeto de aprobación y chequeo en el consejo de dirección, reunión del buró o de la sección sindical, ni en la asamblea de afiliados y trabajadores.

Súmele a ello que no siempre se tratan asuntos que por ley se deben acordar entre las partes, o cuestiones de interés colectivo que aparecen en el diagnóstico de la entidad, ni se definen acciones concretas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, lo que condiciona

cláusulas poco objetivas o inmedibles.

Incluso un cibernauta que se presenta como Joel aseguraba a este periódico que “en el mejor de los casos, cuando existe un buen documento, no se chequea ni se evalúa su cumplimiento”. Sin duda generalizó, pero es algo que se aprecia con frecuencia.

Primero diagnosticar, luego evaluar

Aunque de manera general en los primeros meses de cada año los colectivos confeccionan o actualizan su Convenio, ahora todos deben cambiar muchos elementos y atemperarlos a las nuevas medidas, con especial apego al reglamento disciplinario, los presupuestos, los cargos designados, así como a los planes económicos, refirió Leirán Torres Sánchez, del Secretariado Provincial de la CTC en Camagüey.

“De enero a marzo revisamos y actualizamos los Convenios, con la particularidad en este 2021 de las nuevas normativas jurídicas, las dirigidas al sistema empresarial cubano, y la Tarea Ordenamiento. En todo ello, de una forma u otra, el papel protagonista es de los trabajadores y tenemos que conveniar”, añadió Isdalis.

“Lo primero es diagnosticar los problemas o dónde pudieran surgir dificultades, por eso en el proceso de elaboración debe primar el papel evaluativo de la comisión negociadora”, afirmó.

Isdalis destacó los lineamientos generales y convenios nacionales en el proceso que hoy se lleva a cabo, pues irradian a los que se firman a nivel de

empresas y UEB con personalidad jurídica. Luego se revisan y actualizan, si fuera el caso, los correspondientes a los diferentes colectivos.

A su vez subrayó que al Lineamiento va a lo general del sector. “No puede faltar lo que dice el Código de Trabajo: que hay que acordar u oír el parecer del sindicato. Además, están los anexos que puede incorporar el colectivo laboral, entre ellos los Reglamentos Disciplinarios y de la Emulación Socialista, los montos financieros para la construcción de viviendas y otros”.

Pero lo que más define es la negociación en el lugar en que se realiza la producción. Si la empresa dice que se paga el salario los días 5, y una UEB con personalidad jurídica cierra sus balances financieros el día 2, ¿por qué esperar tres días para pagar?

Por otra parte, si la empresa decide que la entrada es a las ocho de la mañana, una UEB podría conveniar otro horario de entrada si le resultara mejor. “Lo que no puede variar es el monto de horas de labor”, dijo Isdalis.

Aunque manida, la frase de traje a la medida para cada colectivo bien se ajusta a los CCT. Siempre habrá variantes para las muy diversas características de cada centro, en los que se precisa, como imprescindible, la más inteligente mentalidad negociadora, con la vista fija en lo que sería mejor para la economía, el trabajador y el país.



| Día del Trabajador de Servicios Comunes

Rostro de ciudad, esfuerzo de muchos

| Lianet Suárez Sánchez

Bayamo.— No existe un detalle en Yailén López Anaya que no denote nobleza, sencillez y laboriosidad. Sus gestos, y las ideas que expresa con palabras, así la descubren. Al llegar a ella se comprende por qué, a sus 27 años, tiene una historia que puede ser única en el país.

Vive en Cabezada de Julia, pequeña comunidad bayamesa que depende, sobre todo, de la agricultura, ámbito al que había dedicado todos sus esfuerzos.

“No tenemos aquí muchas opciones de empleo, pero necesitaba algo más que no fuera solamente ayudar a mi papá en su parcela de tierra con las siembras y la cría de animales. Soy madre soltera de dos niños y por esa razón me animé a solicitar una plaza que me permitiera, por primera vez, trabajar también en el sector estatal.

“La propuesta que me tenían era como carretonera para la recogida de desechos sólidos en el mismo lugar donde vivo. Acepté inmediatamente y eso sorprendió a todos, por ser mujer y por mi juventud. Muchas personas, incluso, intentaron desalentarme, pero yo, desde el inicio, mantuve firme esa decisión e hice con rapidez el procedimiento requerido. La familia puso a mi disposición una carreta y un caballo, y entonces comencé”.

La novedad de ver a esta resuelta muchacha realizando su labor en las calles de Julia fue motivo de admiración por parte de los vecinos; aunque no faltaron detractores.

“Dijeron que no aguantaría un mes, por el sacrificio que lleva esta actividad y porque es sistemática. Tiene un horario que debe ser inalterable. Es cierto que para una mujer puede resultar muy duro; sin embargo, sigo haciendo día a día mi trabajo.



En el momento de la entrevista Yailén se encontraba al cuidado de su mamá en el hospital. | foto: De la autora

“La satisfacción que siento es que ha sido como un reto personal. Salgo con mi frente en alto y no me avergüenzo de lo que hago. Me complace ser carretonera por el servicio que presto a la sociedad, pues antes la gente quemaba la basura en sus casas o las tiraba al camino. Esto no solo afectaba al medio ambiente, sino que creaba constantes conflictos entre los vecinos”.

Además de la remuneración que esperaba, Yailén ha recibido numerosos reconocimientos por su eficiencia, los que la incentivan a continuar su quehacer con orgullo y buen ánimo, según se empeña en reafirmar.

Un sector que es más que limpieza

Otros muchos esfuerzos están en manos de hombres y mujeres que, en su mayoría, permanecen en el anonimato, y únicamente sabemos de ellos cuando amanece y encontramos las calles limpias o el ornato público reverdecido.

Gracias al quehacer mancomunado de estos afiliados, Granma muestra sus mejores galas hoy 15 de febrero, Día del Trabajador de Servicios Comunes, al ser reconocida como la provincia más destacada del país.

De acuerdo con Carlos Arbey González Arias, subdirector general de la dirección provincial del sector, el 2020 fue un período de superación, pese a las limitaciones materiales y al contexto sanitario que aún persiste.

“Se logró integralidad en los resultados en cuanto a la recogida de desechos sólidos, tratamiento salubre, producción de flores y arreglos florales en sus distintas gamas.

“Los 401 carretoneros que se han sumado gradualmente a la recogida de desechos sólidos contribuyeron a paliar la situación que impone el bloqueo económico con los portadores energéticos. El ahorro de unos 128 mil 300 litros de combustible diésel es el saldo favorable que aportaron.

“La atención esmerada a las áreas verdes de las ciudades, la siembra intensiva de posturas de plantas ornamentales en los viveros, la reanimación de cerca de una veintena de parques en la provincia y el cumplimiento de los indicadores financieros, han sido méritos reconocidos.

“Bayamo es la ciudad más limpia de Cuba, dicen muchos, y nos satisface. Los más de mil obreros que se encargan de mantenerla así son los verdaderos protagonistas”, aseveró Carlos Arbey.

Por su parte Yaíma Rodríguez Pérez, secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública en el territorio, destacó que el principal aporte del movimiento sindical ha sido la permanente tarea de afiliarse a quienes prestan sus servicios por cuenta propia, como los carretoneros.

| Día del Trabajador de la Aviación Civil

Más seguridad ante un escenario diferente

| Alina M. Lotti

Trabajador del Aeropuerto Internacional José Martí durante años, José Pérez Yonch nunca había vivido allí una situación como la que ha impuesto la actual pandemia, pero a pesar de ello y gracias a las medidas tomadas no ha ocurrido contagio alguno entre sus empleados, ni se han reportado focos de la enfermedad.

El también secretario general del buró sindical de la institución lo dice con la satisfacción del deber cumplido en este sentido, pues las alianzas hechas (sobre todo con Salud Pública y el Control Sanitario Internacional) han permitido intervenir de manera rápida con el fin de detectar a tiempo e impedir, siempre que sea posible, la entrada de pasajeros contagiados.

A propósito del Día del Trabajador de la Aviación Civil (hoy 15 de febrero) Yonch siente orgullo por su colectivo —en la actualidad compuesto por más de 2 mil afiliados y 32 secciones sindicales— que ha tenido una destacada participación en el enfrentamiento a la COVID-19, ya que por estas instalaciones han entrado al país la mayor cantidad de cargas (avituallamientos y otros insumos médicos) destinados a la prevención y al control de la enfermedad, actividad de máxima prioridad.

Argumentos similares y oportunos, válidos para recordar en esta fecha, los ofreció Irán Cueto



El Aeropuerto Internacional José Martí registró el pasado año un movimiento de 1 millón 679 mil 121 pasajeros nacionales e internacionales, al margen del cierre que tuvo. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Carmona, coordinador general de este aeropuerto (unidad empresarial de base Habana), que registró el pasado año un movimiento de 1 millón 679 mil 121 pasajeros nacionales e internacionales y realizó 14 mil 935 operaciones, al margen del cierre de las actividades comerciales desde marzo y hasta el 15 de noviembre del 2020.

Según el directivo, quien acumula dos decenios en esta entidad paradigmática de la aviación civil en Cuba, las medidas se fueron tomando desde el inicio con el objetivo de evitar cualquier contaminación y posible transmisión.

“En las cuatro terminales de pasajeros, incluida la de vuelos nacionales, se crearon las condiciones para cumplir los protocolos de bioseguridad: distanciamiento físico, toma de

temperatura de los viajeros, así como la desinfección de todas las áreas.

“Algo que comentaba Yonch —continuó Cueto— fue la participación en la operación del crucero británico MS Braemar, donde algunos pasajeros ya venían contagiados y otros permanecían en cuarentena por síntomas. Desde el punto de vista logístico creamos determinadas condiciones y aseguramientos para preservar la salud de los que intervienen en esta importante acción, incluidos los representantes de la aduana y de inmigración. Sin duda resultó complejo, pero nuestros trabajadores dieron una respuesta positiva, disciplinada, y no hubo afectaciones”.

De varios aspectos relevantes registrados en el 2020 destacó la entrada y la salida de las brigadas del

Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias Henry Reeve, las cuales prestaron ayuda solidaria para combatir la pandemia en distintas naciones.

El aeropuerto —señaló— aprovechó también este período para mejorar la imagen de sus terminales de pasajeros (cuatro en total), a la vez que se reparó la infraestructura aeroportuaria y equipos especiales y tecnológicos que permiten realizar las operaciones (esteras, *fingers*, entre otros).

Comentó, además, que se laboró en el mantenimiento y asfalto de la pista de aterrizaje, el llamado kilómetro central, una tarea que había quedado pendiente; y se puso en funcionamiento la planta de tratamiento de residuales.

Por todo este quehacer, dirigido a brindar cada vez un mejor servicio, hoy el Aeropuerto Internacional José Martí recibirá la bandera de Proeza Laboral, que otorga la Central de Trabajadores de Cuba, atendiendo al exitoso cumplimiento de su deber.

El 15 de febrero se instituyó como Día del Trabajador de la Aviación Civil en recordación a que en esta fecha en 1960 se integraron las empresas Cubana de Aviación, Aerovías Q, Cuba Aeropostal y Expreso Aéreo Interamericano.

| Lorenzo Aragón

Palabra de hombre

| Daniel Martínez

Cienfuegos.— “¡No puedo explicarlo! ¡Es mi peor pesadilla!”, exclama Lorenzo Aragón. En el Prado, y a los pies de un melancólico árbol, cuyas hojas verdes y amarillas se desprenden como lágrimas de complicidad, todavía lamenta su caída en la final del boxeo olímpico de Atenas 2004.

El rostro se le contrae al confrontar los recuerdos. Busca las palabras precisas para sortear la tormenta. El faro en la niebla del tiempo. Lo miro e imagino que algo le ha impedido aceptar los caprichos del destino. Podría sacar pecho de su glorioso currículo, sin embargo, aún soporta ese azote en la carne de su espíritu.

Pocos se atreven a exhibir en público sus fantasmas. El se arriesga y regala una declaración franca y valiente. Eso brilla como el oro.

“Era el favorito. Salí a buscar la corona ante el kazajo Bakhtiyar Artayev. Peleamos bien. Gané algún asalto, pero perdí. Aunque, sin justificarme, combatí lesionado”, se defiende y estruja su hombro derecho como si buscara alivio y respuestas.

“En el colectivo técnico no estaban felices con la medalla de plata. Bajé del *ring* molesto y frustrado. Me sentí solo. No se lo deseo a nadie. Es terrible. No encuentro las palabras”, prolonga, mientras continúa masticando su dolor. “En la calle a cada rato me recuerdan esa derrota. Incluso amigos míos. Tengo que vivir con eso”.

Aprieta las manos y sus nudillos se desnudan rocosos. Su firme mentón aterriza en su pecho. Sus ojos se humedecen de un daño silencioso. Son la voz de la desgracia.

“¿Sabes? —dice con acento optimista, y aún bajo el triste árbol que ya no llora hojas verdes y amarillas—, de mis tres títulos en mundiales, el del juvenil de 1992 es el más importante. A esa competencia solo se va una vez. De adulto la corona del 2001 la gocé. Demostré que sí podía. En el 2003 brillé. Efectué seis peleas en siete días”.

Su verbo, rápido y espontáneo, vuela con libertad. Cierra los ojos y descubre los rostros que enfrentó. Se niega a ser actor secundario en historias en las cuales fue protagonista.

“Peleé en los Juegos Olímpicos de Atlanta 96 contra Floyd Mayweather Junior”, apunta con vehemencia. “Joel Casamayor abandonó la delegación y lo sustituí. En cuartos de final enfrenté a Mayweather. Fue una dura prueba. Ya ahí se veía que sería un fuera de serie en el profesionalismo. Teníamos un estilo similar y creo que le gané”, asevera con una expresión repleta de goce e inconformidad. Mi incredulidad deja escapar una leve sonrisa. Aragón se sorprende. Arquea las cejas y percibo lejanas



| foto: José R. Rodríguez Robleda

cicatrices en ellas. ¡Huellas de las batallas!, digo en silencio. Una ligera mueca se delinea en su boca y toma la palabra otra vez.

“¿No lo crees? La votación quedó 12-11. Le marcaron puntos que nadie vio”, refrenda con autoridad, lanzando al vacío uno de los golpes con los que retó a tamaña leyenda. “Mira la pelea en YouTube y verás, enfatiza. Mantenemos la amistad y la comunicación”, recalca, en tanto se acomoda con orgullo la ropa deportiva, que con marcado acento cubano viste inmaculadamente.

El sol arde. Sus latigazos nos obligan a buscar refugio. Caminamos por la acera y advierto algunas canas en su cabeza. Tienen el mismo color de la presea que lo atormenta. ¿Casualidad o antojos del azar?, me interrogo.

“No busqué el récord de ganar torneos Playa Girón en unas cuantas divisiones”, prosigue desterrando mi observación. “Lo mío era imponerme. Logré 10 coronas. Seis en diferentes pesos. Alcides Sagarra influía para que bajara y subiera de peso”.

Apuramos la marcha. Nos detenemos en un portal. En una columna robusta, pero con cicatrices del tiempo como él, apoya su espalda. Mete las manos en los bolsillos de su pantalón y cruza las piernas. Su rostro libre de arrugas se cobija en remembranzas.

“La división más compleja para mí fueron los 57 kg. Peleé con huesos. ¡Imagínate, Mario Kindelán, Joel Casamayor, Manuel Martínez y Arnaldo Mesa! ¡Eso es por arriba! Si hago memoria no termino. ¡Fuerte!, ¿verdad?”, expresa, y aclara que el santiaguero Víctor Romero fue su rival más enconado.

“Nos fajamos cuatro veces. Gané, pero ¡uf!, pasé muuucho trabajo”.

Otra vez toca andar. Estar quietos es una angustia. Las personas lo reconocen. Le reclaman un saludo. Dos señores mayores fuman y conversan. Uno rojizo asfixia con sus regordetes y ama-

rillos dedos un marchito cigarro. Envuelto en una fastidiosa nube de humo le regala un amable “¡Buen día, campeón!”, Aragón devuelve la cortesía y ríe. Nos sentamos en un banco del bulevar. El gentío no lo descubre. Al menos por ahora, pienso con una mudez feliz.

De repente percibo que sus negras y expresivas pupilas se dilatan. Se arman de furia e iluminan una oscura tragedia del pasado.

“En el 2000 abusaron conmigo. Hubo discriminación y falta de ética. El asunto comenzó en 1999. Luego de hacer una gran preparación y superar a Diógenes Luna no fui a los Panamericanos de Winnipeg 99. Tras los juegos delante de mis compañeros me desacreditaron. Me separaron de la selección nacional. Dijeron que no era confiable”, explica con una gestualidad cargada de pólvora y metralla que fulminaría la conciencia de varios.

“Luego en el Girón del 2000, tras ganarle a Roberto Guerra 10-4, le levantaron la mano a él. Fue duro. La prensa me dio la espalda. Decidí no boxear más. Gracias a Ramón García y Onelio Carrillo, así como a mis padres, seguí adelante. Finalizados los Juegos Olímpicos de Sídney volví al equipo nacional junto a Sarbelio Fuentes. Es como mi papá”.

Más calmado manifiesta que sus fortalezas eran la técnica y la estrategia, sin olvidar el físico. “Llegar al Cuba no fue fácil. No exploté como escolar. En los Juveniles comencé a hacerme sentir”.

Nos levantamos y caminamos despacio. ¿Qué diferencias aprecias entre el boxeo que practicaste y el actual?, le preguntó. Se ajusta el pulóver y se le acentúa el abdomen, feliz de no respetar dietas. Encoge los hombros. Se rasca la barbilla. “Mira, me gusta Andy Cruz. Se asemeja a mi generación. A los otros les faltan golpeo de encuentro, y mejorar en la media distancia. Los respeto.”

“Pensé en el retiro después de Atenas 2004. Estaba agotado. Ya

eran 14 años en la selección nacional. Bajando y subiendo de peso. Con más de 400 combates y unas cuantas lesiones. Quería dedicarme a la familia. Dije adiós en el Cardín del 2005”.

Otra vez andando por el Prado sorteamos rostros, dramas y saludos. Lo entiendo, aunque estropee parte de mi objetivo.

“Vengo de una familia humilde”, dice con naturalidad y sentimiento. “Nunca nos faltó el plato de comida, ni los zapatos. Nos decían los 46. Éramos un montón en una casa grande en Santa Isabel de las Lajas.”

“Escogí el boxeo para sacar adelante a los míos. Esteban Cuello me descubrió. Soy lajero de corazón. Mis medallas están allí. La mayoría en casa de mi mamá”. Solicita una foto junto a la estatua de Benny Moré y comenta que en su labor de comisionado provincial logra positivos resultados. “Vamos bien”, certifica.

Dialoga sin temores. Se siente libre como en el *ring*. Por eso lanza golpes al corazón del pasado.

“Alcancé buenos resultados deportivos. Sufrí injusticias. Algunas ya las comenté. Otras no las olvido. Tuve que ganar siete veces el Playa Girón para asistir a un mundial. Jamás recibí una explicación. ¡Candela, eh!”, legitima con un suspiro duro y liberador.

“Soy feliz”, refiere y sale del mal trance. “El pueblo me quiere. Cuando salgo a la calle viste lo que pasa. Disfruto de la familia. Adoro a mi país, y si estoy aquí, es porque así lo quiero y lo siento”.

Lorenzo Aragón seguirá ligado a los guantes y al cuadrilátero. Su pasión por el boxeo le ha tributado una historia salpicada de emoción, trampas y coraje. De risas y lágrimas. ¿Acaso no son así las páginas del libro de la vida?

Al despedirnos soltó una palmadita en mi hombro derecho. “Gracias por recordarme”, expuso. “Siempre seré el Negrito de Guayabal. El hijo de Cienfuegos. Todo lo que dije sucedió. Palabra de hombre”.

Arte cubano en tiempo de definiciones

| Jorge Rivas Rodríguez

Núcleos, la más reciente muestra de artes visuales instalada en el Centro Provincial de Artes Plásticas y Diseño de La Habana (CPAPD) constituye una suerte de compendio de memorias (históricas, geográficas, sociales, religiosas, sentimentales y filiales) que, como dijo en la apertura el director del CPAPD, Carlos Acosta Avilés, están fraguadas en la sociedad cubana.

Al referirse a este proyecto desarrollado “en medio del contexto que vivimos —explicó—, en el que existen pretensiones de desestabilizar el sentimiento patrio, es una manera de ratificar el apoyo de las instituciones culturales a la causa revolucionaria desde el altísimo baluarte que representa la identidad nacional”.

Se trata de una excelente y oportuna propuesta en tiempo de definiciones y revelaciones del arte auténtico, exponente de los valores intelectuales y estéticos de sus autores. Un buen regalo para celebrar los cuatro decenios de este centro emblemático.

Inaugurada el pasado 12 de enero, con obras de 13 artífices, consagrados y emergentes, las piezas exhibidas recrean diferentes ambientes y situaciones que tienen que ver con la cultura y la idiosincrasia insulares, en un onírico compendio de formas y figuras que transitan desde la abstracción, la figuración, la fotografía, el grabado y la instalación.

La apertura de la exposición se hizo coincidir con el aniversario 152 del Incendio de Bayamo, conmovedor hecho histórico de la Guerra de los Diez Años, que demostró la valentía, decisión y patriotismo de los cubanos para luchar contra la metrópoli española y lograr la independencia de Cuba.

Como metáforas de la vida misma, la exposición *Núcleos*, actualmente —y hasta finales de febrero— en los salones del CPAPD se ofrece al público capitalino en medio de la agudización de la pandemia de la COVID-19, en una época en la cual se observan algunos comportamientos que tienden a la pérdida de valores éticos, la incitación a la desidia, y el desprecio por la identidad y el arraigo, esencialmente promovidos desde las arcas del exterior.

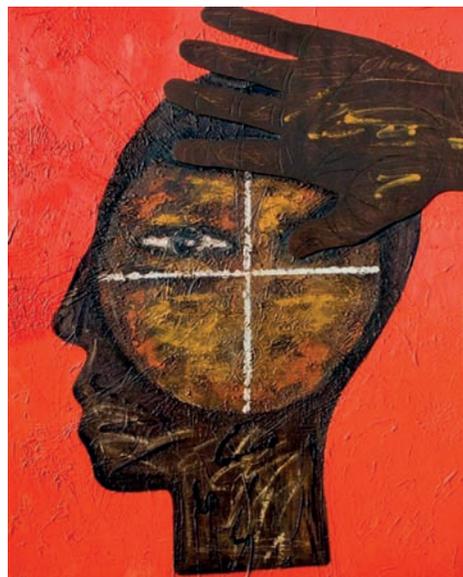
“La intención fue conformar un grupo heterogéneo en cuanto a edades y lenguajes artísticos, pues si se habla de raíces, de añoranza y sentimientos, también acotamos diversidad; así se asegura la riqueza del discurso”, expresan las curadoras.

La exhibición montada en los salones del vetusto recinto histórico del siglo XVIII donde desde 1981 radica el CPAPD, en la esquina de las calles Luz y Oficios, en La Habana Vieja, igualmente puede disfrutarse de forma virtual a través de los canales de YouTube y Facebook.

Acreedoras de la beca de creación El reino de este mundo, otorgada por la sección de crítica e investigación de la Asociación Hermanos Saiz, las curadoras Celia Molina y Roxana Consuegra, concibieron este proyecto integrado por trabajos de artistas



Sandor González, *Mi bandera*. | fotos: Cortesía de Roxana Consuegra (curadora).



Cupido, de Eduardo Roca (Choco).

como Eduardo Roca (Choco), Premio Nacional de Artes Plásticas 2017; René Peña, Tamara Campo y Sándor González Vilar, además de otros cuyo quehacer ya es sólido, tal es el caso de Enrique Wong, Humberto Montea-gudo, Reinier Nande y Raúl Castro Camacho (Memo).

La nómina de exponentes incluye asimismo a jóvenes artífices con prometedoras perspectivas, como Arián Irsula, Andrey Quintana, Liesther Amador, Alejandra Oliva y Manuel Lugo.

Sobre la base de diferentes presupuestos estéticos, estilos y técnicas, *Núcleos* deviene ritual de autorreconocimiento del hombre insular, en tanto aborda, a través del imaginario de estos creadores, asuntos que de alguna manera tienen que ver con nuestra existencia material y espiritual: el amor, los recuerdos de la infancia y la adolescencia, la visión del cosmos, la circunstancia de vivir en una isla, la migración, la historia, la literatura, el entorno ciudadano, la arquitectura...

Obras iconográficas con marcada connotación filosófica, concebidas sin trivialidades, para en última instancia, una vez disfrutado todo el conjunto, acercar al espectador, un poco más, a su diversa y compleja naturaleza humana, en medio de una civilización tecnológica que se ha propuesto exorcizar el silencio y, en consecuencia, la meditación, como aplicación del espíritu.

(Texto completo en www.trabajadores.cu)

Absuelto, pero condenado por la opinión pública

| Yimel Díaz Malmierca

“Nuestro movimiento histórico, patriótico y hermoso para hacer que EE. UU. vuelva a ser grande acaba de comenzar. En los meses venideros tengo mucho que compartir con ustedes y espero continuar nuestro increíble recorrido juntos para lograr la grandeza estadounidense para toda nuestra gente”, expresó Donald Trump al conocer el veredicto favorable del Senado en el juicio político iniciado en su contra el pasado martes y concluido el sábado.

Con tal postura, victimizándose y prometiendo una grandeza que no pudo dar a la nación durante su mandato, celebró el fin, por ahora, de lo que denunció como “la mayor cacería de brujas en la historia de Estados Unidos”.

Y es que, no obstante el consenso en la opinión pública estadounidense (y mundial) acerca de la responsabilidad del exmandatario en los sucesos que culminaron con el asalto al Capitolio, no se consiguieron en la Cámara Alta (Senado) los 67 votos (dos tercios) que se necesitaban para condenarlo.

En total fueron 57 senadores (50 demócratas y 7 republicanos) los que encontraron culpable a Trump, mientras que en el bando contrario quedaron 43 legisladores.

La iniciativa demócrata de iniciar un segundo juicio político contra Trump, algo inédito en más de 200 años de historia en EE. UU., contó con el visto bueno de la Cámara de Representantes el pasado 13 de enero. En esa ocasión, 232 legisladores estuvieron a favor (de ellos 10 republicanos) y 197 en contra, pero el cargo imputado fue ambiguo y escurridizo: incitación a la insurrección, sobre todo porque ante la ley estadounidense resulta casi imposible de probar.



| foto: Tomada de www.elpais.com

Es bastante raro que alguien pueda ser culpado por incitación, habría que verificar que fue algo dirigido y que causó una acción violenta inminente, declaró a la BBC el profesor Garrett Epps, de la Universidad de Baltimore.

Para la opinión pública los verdaderos cargos contra Trump pasan por su obstinada y malvada idea de un supuesto fraude en las elecciones presidenciales, y por instigar a sus seguidores a no aceptar los resultados.

El asalto al Congreso, del cual lo consideran promotor, “puso en grave peligro la seguridad de EE. UU. y sus instituciones de gobierno, amenazó la integridad del sistema democrático e interfirió con el traspaso pacífico del poder”.

Algunos medios de comunicación denunciaron que Trump marcó el 6 de enero como “día de la verdad”. En un contexto de puro trámite legal y simbólico, convocó a reunirse frente al Congreso, en Washington DC: “Gran protesta en DC el 6 de enero”, tuiteó el 19 de diciembre. “¡Será salvaje!”, dijo. Mensajes similares publicó el 27 y el 30 de diciembre, así como el 1.º de enero, cuando usó la etiqueta #StopTheSteal (Detengan el robo).

Más tarde, cuando el asunto se puso serio, matizó el discurso: “El 20 de enero se juramentará un nuevo gobierno. Mi objetivo ahora es asegurar un traspaso de poder ordenado. Este momento requiere llamar a cerrar he-

ridas y a la reconciliación”, comentó en tono apaciguador y reconoció estar indignado por el atroz ataque al Congreso. Pero ya era tarde.

El primer juicio político contra el republicano Donald Trump tuvo lugar a finales del 2019. La Cámara de Representantes lo acusó de abuso de poder y obstrucción al Congreso, por una llamada telefónica que realizó a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, para buscar información para buscar información incriminatoria contra Hunter Biden, hijo de quien despuntaba como el único rival demócrata a tomar en consideración para los comicios del 2020, Joe Biden, que a la postre terminó por desbancarlo.

Ese caso contó con la aprobación de la Cámara Baja (Representantes), pero Trump fue absuelto por la Cámara Alta. Solo un senador republicano (Mitt Romney, de Utah) estuvo a favor de la condena. Ahora fueron siete los que en esa instancia encontraron culpable a su propio líder partidista, lo cual revela las crecientes fisuras hacia lo interno de la formación política.

En el veredicto de este sábado primó el “no culpable”, y dejó abierta, por el momento, la posibilidad de que Trump regrese a la presidencia, en el 2024 quizás. Sin embargo, vale recordar que hay varios juicios civiles pendientes. Bastaría una condena ante una corte estatal para ponerle fin de manera definitiva a una carrera política que espanta al mundo.

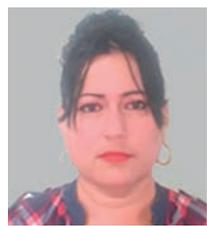


| Sindicatos de la Cultura y la Construcción

Nuevos secretarios generales

Sindicato de los Trabajadores de la Cultura

El Pleno del Comité Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la Cultura acordó liberar como secretaria general a la compañera Nereyda López Labrada, quien se desempeñó en ese cargo con disciplina, esmero y consagración al trabajo durante los 11 años que ocupó esta función. Por su experiencia en el trabajo sindical, preparación política, y cultural, asumirá otra tarea.



Katia María Rodríguez Ramos.

En su lugar, el Pleno acordó promover a Katia María Rodríguez Ramos, de 42 años de edad, licenciada en Español y Literatura, militante del Partido; con suficiente conocimiento en la labor sindical y experiencia, y 16 años como dirigente sindical. Transitó por diferentes niveles de dirección incluido el Sindicato de la Cultura en Las Tunas. En el momento de su promoción se desempeñaba como miembro profesional del Secretariado del Comité Provincial de la CTC en Las Tunas.

Sindicato de los Trabajadores de la Construcción

El Pleno del Comité Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la Construcción acordó liberar como secretario general al compañero Carlos Antonio de Dios Oquendo, quien desempeñó ese cargo con disciplina, esmero y consagración al trabajo durante los 10 años que ocupó esta función. Por su experiencia en el trabajo sindical, preparación política y cultural, asumirá otras tareas.



Misael Rodríguez Llanes.

En su lugar se acordó promover a Misael Rodríguez Llanes, de 40 años de edad, licenciado en Ciencias Sociales, militante del Partido, con suficiente conocimiento en la labor sindical y experiencia que incluye 23 años como dirigente sindical, siempre en el sector de la construcción. Se desempeñaba como miembro profesional de este organismo de dirección desde el 2010.

Fábrica de torula se remoja

Ciego de Ávila.— La infraestructura del Grupo Empresarial Azucarero AzCuba se fortalece en el municipio de Ciego Redondo, de la provincia de Ciego de Ávila, con las reparaciones a la fábrica de levadura torula Alfredo Roberto Pérez González, la cual comenzó sus operaciones en 1965, por iniciativa de Ernesto Che Guevara, entonces ministro de Industrias, quien adquirió el equipamiento en Francia.

Esa planta, única de su tipo en el territorio avileño, recibe mejoras tecnológicas en la caldera, el horno, el sistema de residuales y otros componentes del proceso productivo.

Juan Carlos La O Coronel, director de la unidad empresarial de base (UEB) Derivados de la caña de azúcar, aledaña al central Ciego Redondo, informó que se incluyó entre los arreglos el techo del almacén de los productos terminados, principalmente para el de la levadura torula seca y el

fitomas, bioestimulante este último para el cultivo de la caña y otras plantaciones.

Explicó el directivo que, además de la torula en polvo y crema, figuran también entre sus renglones miel proteica, hielo, bidones y sus correspondientes tapas plásticas.

Con un monto superior a un millón y medio de pesos se ejecutan las labores por parte de trabajadores de la Empresa de Servicios Técnicos Industriales (Zeti), quienes tienen previsto concluir las reparaciones el venidero 1.º de abril, con vistas a reanudar las operaciones con mejores condiciones técnico-productivas y así reducir los gastos por concepto de miel final, insumos, combustibles y energía eléctrica con comportamientos superiores a las normas de consumo, debido a la obsolescencia tecnológica de la fábrica que se ha mantenido activa gracias a sus innovadores. | José Luis Martínez Alejo

Matanzas, duro de matar



Barbaro Erisbel Arruebaruena pegó dos jonrones este domingo ante el pitcheo cienfueguero y va por tres en la postemporada.
 | foto: José Raúl Rodríguez Robledo

| Joel García

Émulos de una película bien famosa se mostraron de nuevo este domingo los Cocodrilos de Matanzas, al superar por segunda ocasión en la ronda de cuartos de final a los Elefantes de Cienfuegos (11-4), con lo cual se ponen a un éxito de avanzar a su novena semifinal en nuestras Series Nacionales (de la 51 hasta la 59 edición solo faltaron en la 58).

El mentor yumurino Armando Ferrer sorprendió con la designación de Noelvis Entenza para la apertura, pero otra vez el derecho no le hizo quedar mal, a pesar de un tercer *inning* lleno de errores y racimo de tres anotaciones. La alegría de los sureños por la ventaja en la pizarra duró poco, pues la riposta en ese propio capítulo fue de cinco carreras, con jonrón incluido de Javier Camero, de regreso a la alineación como bateador designado.

En lo adelante, el protagonista del juego fue un Bárbaro, de apellido Arruebaruena, quien le ha cogido el gusto de dar vuelacercas y pegó par de ellos enormes por el jardín central (lleva tres en esta postemporada) y remarcó el marcador definitivo; en tanto el zurdo Naykel Cruz se encargó del último tercio con tres ponches y retirando por su orden a los últimos discípulos de la tropa de Alaín Álvarez, que ahora tendrán que ganarlos todos para soñar en avanzar a la siguiente ronda.

Los actuales campeones nacionales han demostrado su anunciada poderosa ofensiva (dominaron el primer encuentro 9-6) y para el tercer desafío de este martes se anuncia a Renner Rivero para tirar las serpentinatas. El fildeo ha sido la mayor pesadilla de este match con 11 pifias en



par de encuentros, seis de ellos para los fogosos cienfuegueros.

Las noticias sobre el último *play off* de cuartos de final entre Santiago de

Cuba y Las Tunas apuntan a mejoras y quizás para el próximo fin de semana reanuden el tope, favorable a los indómitos, airosos en el único choque celebrado.

Despedida para el Señor Jonrón

La última vez que conversamos lucía más delgado. Fijamos para este 2021 una entrevista porque no se sentía bien de salud entonces. Y este 13 de febrero quedó sellado el pulso de preguntas y respuestas. Pedro José Rodríguez, a quien el mundo beisbolero lo conocía como Señor Jonrón, cerró sus ojos para no volver nunca más a un terreno de pelota.

Cheito tenía 65 años, pero siglos enteros de historia en cada batazo que regaló a su pueblo cienfueguero, a Cuba entera. Era descomunal y natural su fuerza; cordial y franca su palabra; eterna e idílica su imagen de *slugger*, campechana y jovial su manera de enseñar a batear vuelacercas.

Hacía muy poco tiempo había comenzado a recibir tratamiento de hemodiálisis. Y no pudo superar ese lanzamiento. Fue demasiado pegado y más rocoso que los envíos de Rogelio García, Julio Romero o Braudilio Vinent, a quienes les dio más de un cuadrangular inolvidable y decisivo.

Este domingo 14 de febrero, cuando el amor y la amistad volaron juntos, Pedro José Rodríguez recibió flores, el sollozo andar de sus compañeros, el último adiós de su familia y su pueblo. Otra narración viva de Bobby Salamanca o Héctor Rodríguez se escuchó también. Ya no habrá entrevista en el 2021. El Señor Jonrón se despidió.

Esta tarde, Mesa Redonda Comenzando la semana

El juicio político contra Donald Trump y el resultado electoral en Ecuador serán los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, los canales de YouTube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán en vivo este programa a las siete de la noche.

El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.